



IMAR0408 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS

Modalidad



Presencial

Duración



380 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE

OBJETIVOS

Realizar las operaciones de montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones de producción de calor y su transmisión por fluidos, de acuerdo con los procesos y planes de montaje y mantenimiento, con la calidad requerida, cumpliendo con la normativa y reglamentación vigente, en condiciones de seguridad personal y medioambiental

CONTENIDOS

PARTE TEÓRICA:

MF1156_2: Montaje de instalaciones caloríficas. (220 Horas)

UF0610: Organización y realización del montaje de instalaciones caloríficas. (80 Horas)

UF0611: Puesta en marcha y regulación de instalaciones caloríficas. (80 Horas)

UF0612: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en instalaciones caloríficas. (60 Horas)

MF1157_2: Mantenimiento de instalaciones caloríficas. (220 Horas)

UF0613: Mantenimiento preventivo de instalaciones caloríficas. (80 Horas)

UF0614: Mantenimiento correctivo de instalaciones caloríficas. (80 Horas)

UF0612: Prevención de riesgos laborales y medioambientales en instalaciones caloríficas. (60 Horas)

PARTE PRÁCTICA:

MP0128: Módulo de prácticas profesionales no laborales. (120 Horas)

REQUISITOS

Serán los establecidos en el artículo 4 del real decreto que regula el certificado de profesionalidad de



la familia profesional al que acompaña este anexo.

METODOLOGÍA

DEFINIDA EN EL ANEXO.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio General del Sector de la Construcción.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.

